

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL
ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPEs**

En Lima, siendo las 09:00 horas del día 02 de febrero de 2011, se reunieron en la sala de reuniones de la Sociedad Nacional de Pesquería, ubicada en Av. Javier Prado Oeste N° 2442, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Luis Alejandro Ramos Ormeño.
2. Adriana Giudice Alva.
3. Richard Inurritegui Bazán.
4. Augusto Sipión Barrios.
5. David Lemor Bezdín.
6. José Lozada Espinoza.
7. Juan Pedro Pedemonte Hernández.

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Iván Mifflin Bresciani, Gerente del FONCOPEs, Luis León Dezar, Responsable de las Funciones de Operaciones y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente las esquelas de convocatoria a la presente sesión y contándose con la presencia del Directorio en pleno, el Señor Presidente da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Sra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

Continúa el Sr. Presidente, dando lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

- I. Informe de actividades de la Gerencia.
- II. Informe recaudatorio de la primera cuota semestral de Aportes Fijos para el año 2011.
- III. Plazo para el goce efectivo de los beneficios de los Programas.
- IV. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

I. Informe de actividades de la Gerencia.

Hizo uso de la palabra el señor Mifflin, quien manifestó a los miembros del Directorio que a la fecha se habían atendido 1,314 beneficiarios de los cuales 757 habían recibido asesoría. Asimismo, resaltó que de los 757 asesorados, 475 estaban matriculados en diferentes Entidades de Capacitación y 282 se encontraban por iniciar estudios.

Por otro lado, informó que el día 19 de enero del año en curso, se suscribió el contrato con PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representante en Perú de la empresa auditora BDO, la

misma que el día de hoy por la tarde estaría iniciando sus labores en las oficinas de la Gerencia de FONCOPEs, por el periodo comprendido de Junio de 2009 a Mayo de 2010.

II. Informe recaudatorio de la primera cuota semestral de Aportes Fijos para el año 2011.

Al respecto, el señor Mifflin informó a los presentes que de acuerdo a información proporcionada por la entidad fiduciaria Scotiabank, al 01 de febrero de 2011 se habían recaudado S/. 1'157,221.23 de un total requerido de S/. 1'289,720.44 que constituyen el primer aporte, equivalente a un porcentaje de cobranza del 90%.

Asimismo, señaló que en la Zona Centro Norte se habían recaudado S/. 1'072,669.71 de un total requerido de S/. 1'191,223.81, equivalente a un porcentaje de cobranza del 90%.

Por otro lado, agregó que en la Zona Sur se habían recaudado S/. 84,551.52 de un total requerido de S/. 98,496.63, equivalente a un porcentaje de cobranza del 86%.

III. Plazo para el goce efectivo de los beneficios de los Programas.

Sobre este punto, el Sr. Mifflin manifestó a los presentes que el plazo para que los trabajadores procedan a seleccionar alguno de los Programas de Beneficios que brinda el FONCOPEs expira indefectiblemente el día 30 de Abril de 2011 conforme a lo establecido en el artículo 15° del D. Leg. N° 1084. Sin embargo, resaltó que la norma no hace ninguna referencia al plazo para el goce efectivo de los beneficios, por lo que no hay fecha límite para que aquellos trabajadores que hubieren elegido oportunamente uno de los Programas de Beneficios, se acerquen a FONCOPEs a elaborar e iniciar su itinerario formativo de capacitación de hasta un máximo de tres años, es decir, que si un trabajador elige seguir una carrera técnica de tres años justo al término del contrato suscrito entre el Directorio del FONCOPEs e IPAE, entidad seleccionada vía concurso privado para desempeñar las funciones de la Gerencia del FONCOPEs, establecido para el 21 de mayo de 2013, su capacitación estaría finalizando aproximadamente el 21 de mayo de 2016.

En tal sentido, el Sr. Mifflin propuso al Directorio analizar la posibilidad de fijar una fecha límite para el goce efectivo de los beneficios de los programas que brinda FONCOPEs.

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad no establecer una fecha límite para el goce de los beneficios de aquellos trabajadores que hubieren elegido oportunamente uno de los Programas de Beneficios, considerando que ni la Ley ni el Reglamento hacían referencia alguna al respecto, manifestando que en caso la prestación del servicio de capacitación se prolongara más allá de la vigencia del contrato con IPAE, se estudiaría la posibilidad de renovarlo o contratar un nuevo administrador de los Programas de Beneficios.

IV. Otros asuntos de interés.

En este punto, el Sr. Mifflin manifestó a los presentes que luego de la reunión sostenida con el Ministro de la Producción Sr. Jorge Villasante Aranibar el día 14 de enero del año en curso, se había recibido una llamada telefónica de la Vice-Ministra de Pesquería Sra. María Isabel Talledo Arana manifestándole su preocupación por la viabilidad de la propuesta de FONCOPEs sobre la prórroga del plazo para el acogimiento a los

Programas de Beneficios, señalando que dicho plazo se encontraba establecido en la Ley, lo cual dificultaba su modificación por parte del Ministerio.

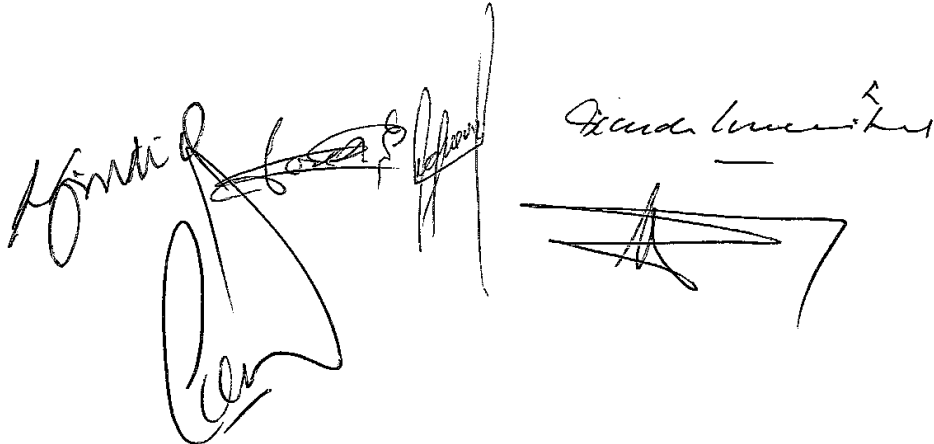
Luego de un breve intercambio de opiniones y en atención a la importancia que reviste para los fines del proyecto, prorrogar el plazo de acogimiento a los Programas de Beneficios; los miembros del Directorio acordaron por unanimidad contratar los servicios del Dr. Mario Pasco Cosmópolis, con la finalidad de consultar su opinión especializada respecto a la posibilidad de ampliar por una temporada más el plazo para el acogimiento mediante una norma distinta a una Ley dada la naturaleza atípica y las condiciones de caso fortuito o fuerza mayor presentadas en la última temporada de pesca 2010; así como, que se pronuncie sobre la posibilidad de que esta ampliación sea dada mediante una norma diferente a una Ley y/o si ello no fuera posible, mediante un Decreto de Urgencia.

Por otro lado, el Sr. Miffiin señaló que hasta la fecha no se recibía respuesta a los continuos pedidos de FONCOPEs respecto del gremio de armadores que por orden de prelación le correspondería participar en el Directorio de FONCOPEs.

Sobre el particular, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad instruir a la Gerencia a solicitar nuevamente dicha información, dirigiendo la carta en esta oportunidad al Ministro de la Producción.

Finalmente, el Sr. Miffiin, informó a los presentes que la Gerencia estaba en conversaciones con el Grupo de Salvamento de la Marina – GRUSAL, con la finalidad de que nuestros beneficiarios puedan acceder a los cursos de scuba diving (Buceo) que ofrece dicha institución.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 Horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores presentes en señal de conformidad.



The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three distinct signatures. To the right, there is a signature that appears to read "Hada..." followed by a large, stylized signature. Below this signature is a rectangular stamp with a star-like symbol inside.